



142366

M E M O R I A   D E   S C R I P T I V A

que forma parte integrante de la PATENTE DE INVENCIÓN solicitada a favor de Don Marcos PUJOL Llorens y Don Maximiliano CARDELL Pons, ambos de nacionalidad española, residentes en Barcelona, Ronda de San Antonio, 35, por: "UN PROCEDIMIENTO PARA MEJORAR LA FIBRA DE YUTE".

- - - - -

La patente de invención a que se refiere la presente memoria descriptiva está destinada a garantizar la propiedad y el derecho a la explotación exclusiva de un procedimiento para mejorar las condiciones de las fibras de yute, con el fin de que estas tomen la apariencia y aspecto de las fibras de lana.

En su esencialidad consiste el referido procedimiento en tratar las mencionadas fibras con productos que disuelvan total o parcialmente la celulosa que contienen las referidas fibras o cuando menos en algunos casos y según sea la calidad y procedencia de dichas fibras, que dilaten la celulosa; pero las fibras de yute tratadas de la manera dicha pierden resistencia y presentan un grado de aspereza que las hace desagradables al tacto. Para subsanar estos inconvenientes, el tratamiento se lleva a cabo, no solamente con productos que ataquen la celulosa de las repetidas fibras, sino también con el empleo de productos que aumenten su resistencia y que le comuniquen una suavidad al tacto.

Las fibras de yute tratadas con el procedimiento de que



se habla presentan además la ventaja de una gran afinidad para los colores y son susceptibles de todas las operaciones de la industria textil y de sus derivados.

En la práctica de este procedimiento son varios los productos que pueden utilizarse tanto para atacar la celulosa del yute, como para comunicar a éste las propiedades requeridas en la utilización posterior. Para lo primero puede utilizarse una sal metálica cualquiera; para aumentar su resistencia, un coloide; y para darle suavidad, un humectante.

A continuación se detalla una forma concreta de llevar a cabo el procedimiento de que se trata. Para ello se prepara un baño en las proporciones y condiciones debidas compuesto de sulfato de cobre, sosa cáustica de 40 gr. Be., amoniaco al 25 %, glucosa, como coloide protector y alcohol bencílico, como humectante.

Al baño así preparado, ya sea en frío, ya en caliente, se sumergen las fibras de yute durante un periodo de tiempo que dependerá de las características químicas de las propias fibras y seguidamente se procede a su secado, operación que se llevará a cabo de una manera natural, por simple contacto con el aire o con el empleo de medios mecánicos cualesquiera convenientes.

El procedimiento descrito se aplicará a fibras de yute sea cual fuere la forma como estas se presenten, es decir en rama, en hilatura o en tejido; y en cuanto a los medios mecánicos que se utilicen para realizar dicho procedimiento serán igualmente variables, como lo será todo cuanto no altere, cambie o modifique la esencialidad del procedimiento descrito.

-----



----- N O T A -----

Se reivindica como objeto de esta Patente:

50

1. - Un procedimiento para mejorar las condiciones de las fibras de yute, que en su esencialidad consiste en tratar las referidas fibras con productos que ataquen la celulosa que las mismas contienen, ya sea con el fin de disolverla total o parcialmente o provocar cuando menos su dilatación, de manera que las propias fibras tomen el aspecto de las fibras de lana.

55

2. - El propio procedimiento en el que las fibras de yute son conjuntamente tratadas por un disolvente de la celulosa y un coloide destinado este último a aumentar la resistencia de las propias fibras que disminuiría al perder total o parcialmente la celulosa que de las mismas forma parte.

60

3. - El propio procedimiento en el que las fibras de yute son conjuntamente tratadas por un disolvente de la celulosa, un coloide y un producto humectante destinado a dar suavidad a las propias fibras.

65

4. - El propio procedimiento que será aplicable a cualquier clase de fibras de yute, sea cual fuere la forma como estas se presenten, es decir en rama, en hilatura o tejidas.

5- Un procedimiento para mejorar la fibra de yute.

Barcelona 29 Abril de 1936

P. A.

P. P. DE D. ISIDRO HERNÁNDEZ